

Las crónicas de "Gaceta" de Tenerife

Palacios de dolor de muerte

Consideraba yo a los hospitales de construcción moderna como palacios suntuosos, y a los sanatorios particulares, como residencias alegres y coquetas. Cuando me hablaban de su régimen interno, lo hacían con cierto donaire, elogiando las diversas comodidades del inmueble y los modernos procedimientos quirúrgicos, con lo cual nunca me hice idea del dolor de los pacientes ni de sus trágicos desenlaces.

El aspecto sólido y confortable del exterior parecía ocultar todas las amarguras que encerraban sus muros. Mas he aquí que la desgracia me ha obligado a conocer la verdad. He ingresado en un Sanatorio, donde he pasado unas semanas. También este es hermoso, nuevo y elegante. Parece un "hotel" Pasillos, vestíbulos y habitaciones acusan lujo y buen gusto. Es todo blanco.

Como si quisieran con tanta blancura infundir ánimos a los espíritus caídos. Y sólo consiguen un cruel contraste. La nota alegre con la nota triste. El dolor físico y moral es tan grande, que todo lo nubla y lo impregna de melancolía. Se oyen muchos gritos en los quirófanos y muchos lamentos en los cuartos; familiares que lloran desgracias irreparables y enfermos que gimen sacudidos brutalmente por sus dolencias. Estas y el rodar lento de las camillas son las únicas señales de existencia humana que se perciben.

No hay ni una sola emoción corporal. Es todo penoso y prosaico. El único consuelo que se recibe es el de las monjitas; sencillas y resignadas seres que Dios sostiene y los hombres se obstinan en quitar. Deambulan por las habitaciones despacito y silenciosamente, ataviadas con sus toquitas de almidón blanco y sus largos sayales de grandes pliegues.

Parcen ángeles que, en momentos de angustia agobiadora, estuvieran destinados a consolar al que sufre. Son un en-

cuanto. En instantes de terrible desesperación, acercan al enfermo cariñosamente y con su místico verbo van derramando sobre sus oídos palabras, plegarias musicadas, que resignan al cerebro y alivian al espíritu. Y lo hacen con un fervor, con una fe, ponen tanto de su corazón en lo que dicen, que los más despiadados se sienten buenos.

Diecisiete horas trabajan cada una y no cobran nada. Se advierte en su cuerpo cansancio y agotamiento y en sus ojos sueño y desvelo. Y no lo dicen ni se quejan nunca. Son felices en esta vida, pensando que podrán serlo en la otra. Las parece compensación demasiado grande para que digan nada. Y así un día, y otro, y otro y la vida entera, sin otra ocupación, sin otra distracción que las anime y conforte. Alma fuerte, y bien templada, alma creyente, alma con inspiración divina hace falta para desaparecer del mundo en plena juventud y sumirse para siempre en estas mansiones del dolor y de la muerte.

También las enfermeras profesionales desempeñan una labor de mérito. Pero hay una diferencia tan grande entre sus maneras y las de las monjitas! Trabajan ocho horas y cobran diez pesetas. Lo mismo para el servicio de alimentos que para el de curas. ¡Sirven de tan distinta forma! Las enfermeras lo hacen maquinalmente, con desprecio, con frialdad, con esmero, como si fuera una labor accidental de la cual tienen que vivir. En cambio las monjitas, en cualquier función ponen solicitud, amabilidad, atención extremada y cariño y amor, que es el mejor bálsamo para curar las heridas del cuerpo y del espíritu.

Cecilio GARCIRUBIO.

Madrid, Sanatorio Victoria Eugenia, Diciembre de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

En la villa de la Orotava

BAUTISMO DE LA JUVENTUD CATOLICA

También en la Orotava, en esta tranquila y católica villa, se cometen actos de salvajismo. ¡Pues no fallaba más que en estos tiempos hubiera parte sana en el mapa de España!...

Acaba de nacer este Centro de Juventud Católica; sus miembros se vienen portando con la máxima corrección que dictan la prudencia y la honradez, pero eso mismo da en rostro a los malandrines y follores cuya villanía resalta más entre los buenos.

Y porque la opinión pública en la Orotava está orientada hacia el bien, cuando ellos quieren sacar sus viltezas a la calle tienen que ocultarse en las sombras de la noche, como lo hicieron el día 21 del corriente, para llevar a cabo la gran vaten-

ta de apedrear nuestro local, cuando no había nadie que lo pudiera defender. ¡Oh, quiéjotes!, podéis estar orgullosos de vuestra faena... ¡Sois valientes!...

No tengáis miedo que vuestra conducta nos acobarde; seguiremos nuestra obra con más ardor. Sois muy poca cosa para intimidarnos... Lo del 21 fue una página para nuestra historia; fue un puñado de lodo que nos tiraron unas manos muy sucias; fue la sentina moral que subió a la superficie...

La voz pública de la Orotava os excera y os maldecir... y nosotros os miramos con ojos compasivos, porque sois inconscientes, no sabéis lo que hacéis.

UN JOVEN CATOLICO.

Villa de la Orotava, Diciembre de 1931.

Homenaje al Presidente de la República

El Ayuntamiento de Madrid paga un banquete de noventa pesetas cubierto

El obeso alcalde de Madrid, señor Rico, ha organizado unos actos de despedida, como concejal que era, al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Se celebró en el Pabellón de Cristales del Ayuntamiento y asistieron los concejales republicanos y socialistas exclusivamente, porque los monárquicos no quisieron sumarse a esta frivolidad republicana. Asistieron unos 90 comensales y el Ayuntamiento de Madrid pagó 90 pesetas cubierto.

Además, la democracia asistió de chaquet, levita o uniforme.

¿Qué les parece esto a nuestros lectores? ¿Eso es republicano son los que trataban contra los banquetes y homenajes de la Dietadura? ¿Estos son los que se

preocupan de la gravísima crisis de trabajo porque atraviesa la capital de España? ¿Estos son los que en sus discursos se atreven a hablar de burgueses y de obreros que no comen?

No; estos señores no deben ser esos republicanos.

Y si lo son, han debido tener el pudor de ocultar el precio del cubierto, que parece una provocación en estos tiempos de crisis y miseria.

Bien que se homenajee al jefe del Estado, pero que lo paguen de su bolsillo.

Nada de *hincharse* a costa del dinero común, ni de incrementar el fabuloso presupuesto de gastos proyectado por el primer Ayuntamiento madrileño de la República.

El *Crisol*, diario madrileño, publica un comentario al banquete con que el Ayuntamiento obsequió al señor Alcalá Zamora y dice que ha servido para demostrar la magnitud del perfil abdominal de Prieto y Rico.

El alcalde, dice, llegó muy ufano embutido en un elegante chaquet, creyendo que era un dechado de esbeltez.

Al llegar el señor Prieto, de americana, el alcalde lo miró con un ademán un poco sacarrón y a Prieto parece que no le sentó muy bien la sonrisa burlesca del alcalde.

Entre los concurrentes surgió, dice *El Crisol*, la discrepancia acerca de cuál de los dos tenía mayor diámetro abdominal y con anuencia de los presentes el señor Prieto se despojó de la americana y se la probó el señor Rico, resultando que le faltaban quince centímetros para cubrir el perfil abdominal de la primera autoridad municipal.

Actos de admirable edificación

El Colegio de Abogados de Sevilla y la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción

Más de un centenar de abogados renovó el voto concepcionista ante los Santos Evangelios

El día 13 del actual mes de Diciembre se celebró en Sevilla, con gran solemnidad, la fiesta anual que el Ilustre Colegio de Abogados de aquella capital dedica a su augusta Patrona, la Inmaculada Concepción.

En la iglesia parroquial del Salvador se celebró una solemne función religiosa. En soberbio altar de plata destacaba la imagen de la Inmaculada.

Celebró la Misa don Francisco Romero de la Quintana y predicó el elocuente orador sagrado don José Llauredó Piñol, capellán mayor de la Armada.

Al acto asistieron más de cien abogados y numerosos fieles.

En lugar distinguido tomaron asiento el presidente de la Audiencia, el fiscal de la República, el decano de los jueces, un ayudante del capitán general, un representante del Cardenal Iundain, don José Antonio Moreno Vega, el párroco don Francisco Lasso, el notario señor Balbueno, por el Colegio Notarial; el comandante de Marina, el decano del Colegio don Adolfo Rodríguez Jurado y la Junta de Gobierno.

Al Ofertorio subió al Presbiterio el decano y la Junta de gobierno e hizo solemne y pública renovación del voto concepcionista, jurando ante los Santos Evangelios. Después hicieron lo propio todos los abogados que asistieron a la función y las autoridades. La Misa resultó solemnisima.

Después se celebró un banquete presidido por el decano y las autoridades mencionadas en el Pasaje de Oriente. Se sirvió un espléndido menú.

A los postres se levantó el secretario del Colegio, señor González Santos, y leyó numerosas adhesiones, destacando entre ellas, por su fervor, la del diputado a Cortes don Rodrigo Fernández y García de la Villa y la de los colegiados don Manuel Giménez Fernández, don José Díaz Casis, don Félix Sánchez Blanco, don Antonio Giménez de Aragón, el diputado a Cortes don Miguel García y Bravo Ferrer y otros muchos.

Seguidamente el decano del Colegio, don Adolfo Rodríguez Jurado, pronunció un elocuentísimo discurso, comenzando por dar las gracias a las autoridades por haberse dignado honrar con su asistencia los actos que el Colegio de Abogados de Sevilla celebra en honor de su augusta Patrona la Inmaculada Concepción.

"El Colegio ha dado una vez más—dice—una prueba de su fe religiosa. Especial mención merece el orador sagrado que ha predicado el sermón. El Colegio no olvidará nunca este sermón, porque ha sabido el orador interpretar muy bien su sentir."

Los comensales tributan una ovación al orador señor Llauredó.

El decano prosigue diciendo que en su vida profesional es este un día muy grande por cumplir el Colegio con sus tradiciones.

"Nadie podrá robar este espiritualismo—añade—. Hemos visto rodar a los troncos en distintos países, pero hay un tronco que no rodará jamás y ese tronco lo tendremos en Sevilla a la que es y será siempre, siempre y siempre, nuestra Reina y Señora la Santísima Virgen." (La ovación estruendosa impide al orador terminar el párrafo.)

"Ella—declara—me ayudó en todos los momentos difíciles de mi vida profesional y fué siempre mi amparo. Cuando sea llegado el fin de mi existencia y tenga que dar cuenta de mis actos ante el Supremo Juez, yo os digo que no sentiré las vacilaciones ante la penumbra del sepulcro porque estará iluminado por los ramos de gloria de la Virgen. No en vano todos los años defendemos el voto concepcionista de este Ilustre Colegio. (Ovación.)

No hablo de política, porque aquí caben

En los templos

Notas religiosas

Cultos especiales en la parroquia de la Concepción

Los días último y primero de año se celebrarán los siguientes cultos especiales en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital:

Día 31 de Diciembre de 1931.—A las seis de la tarde, función de acción de gracias por los beneficios recibidos de la Divina Majestad durante el año.

Habrà Exposición del Santísimo Rosario, sermón que predicará el R. P. Vicente Aleoría, S. J.; *Te Deum* y Reserva.

Día 1 de Enero de 1932.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús. Primer viernes de mes.

A las diez, después de la Tercia y asperges, Misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Florentino Ogara, S. J.

A las seis de la tarde, Exposición del Santísimo Rosario y sermón, que predicará el R. P. Ignacio Cantarell, S. J.

Se recomienda la Comunión por la mañana.

todas las ideas políticas, pero todos tenemos un denominador común. Los regímenes a los hombres de ley no nos importan, pero puede llegar un momento en que nosotros no podemos estar silenciosos porque se llegan a tratar problemas de la Justicia. Nosotros podemos decir a los gobernantes cómo se debe legislar. No olvidéis que el Colegio de Sevilla levantó la bandera de la revolución judicial. Ahora el decano del Colegio de Madrid convocará a todos los de España para exponer nuestro juicio ante las reformas judiciales.

La Magistratura es digna, pero no la que debemos tener. Hay que darle todos los medios de autoridad y de representación social. La ley actual aturde a los jueces y litigantes porque nunca se acaba. La abogacía no tiene quien la defienda. Hay elementos exóticos que se entrometen en la Justicia. Ahora mismo vemos a un general que se le hace comparecer ante un Tribunal y para defenderlo ha nombrado a un médico ilustre, pero médico.

Debemos defender a nuestra Patria de todos los males que la amenazan. Desde que desempeñe el Decanato, en el libro de actas se hace constar la satisfacción por los honores conquistados por los compañeros sin distinción de matices.

Ahora un compañero del Colegio de Sevilla, el señor Alcalá Zamora, acaba de ser elevado a la primera Magistratura de la Nación y, por lo tanto, pido que se haga constar en acta la satisfacción que produce al Colegio.

Terminó el señor Rodríguez Jurado dando un viva a España, que fué contestado por todos, seguido de una gran ovación al ilustre orador.

Al final se puso un telegrama al señor Alcalá Zamora, diciéndole que el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, en la fiesta de su augusta Patrona la Inmaculada Concepción, le ha nombrado miembro del Colegio, ante su elevación a la primera Magistratura de la Nación y hacer constar en acta la satisfacción del Colegio por ello.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

De la Sección Agronómica

Comisión vitivinícola

Se pone en conocimiento de todos los productores, comerciantes, fabricantes y almacenistas de mosto, vinos y mistelas, que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Economía Nacional en decreto de 24 de Octubre último, no podrá circular mosto, mistelas y vino, cualquiera que fuese su destino y *clases de embases*, sin la correspondiente guía de circulación que deberá expedir el propio productor, comerciante, fabricante o almacenista o la persona que autorizadamente le represente, pero siempre bajo la única y exclusiva responsabilidad del representado y que en todo momento deberá acompañar al producto.

En la guía se expresará claramente los nombres y domicilios del remitente y consignatorio, la cantidad en hectolitros, clase, procedencia, destino y graduación de la mercancía, entendiéndose por graduación la de dulce o Beumés si se trata de mosto; la alcohólica, si se refiere a vinos, o el grado alcohólico y de licor aparente, si se trata de mistelas, vinos licorosos o especiales, todos dichos datos por 100 más o menos.

Las guías deberán ajustarse al modelo incluido en el apéndice que acompaña al referido decreto y se redactarán por triplicado para que uno de los ejemplares autorice la circulación del producto, el otro sea remitido al Ayuntamiento respectivo a los efectos pertinentes de comprobación y el tercero sea conservado por el propio expedidor de la guía.

Las guías deberán numerarse correlativamente durante el año vitivinícola, que a estos efectos se considerará comenzado en 1 de Noviembre de cada año.

Además, todos los productores, comerciantes, fabricantes y almacenistas de mosto, vino o mistelas deberán llevar un libro registro de entradas y salidas que irán foliados y llevarán una diligencia de apertura en la que se hará constar la fecha de la misma y número de folios útiles de que el libro consta, suscritos por el alcalde del Ayuntamiento respectivo.

Dichos libros se ajustarán al modelo que figura en el apéndice del referido decreto.

Varias denuncias

Al Juzgado de esta capital

Al Juzgado municipal de esta capital, se comunica que una tal Antonia estáfó seis pesetas a Rosenda Sabina Delgado. También se da cuenta a dicho Juzgado que el tranvía número 24 causó lesiones leves a Cristóbal Areño.

Los optimismos del Sr. Albornoz

"No hay tal República triste"

Ofrecen un gran interés de actualidad las siguientes líneas que publica el importante diario católico *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, nuestro querido colega: "El señor Albornoz, que es uno de los ministros de Fomento más eficaces que ha tenido España de un siglo a esta parte, se ha asombrado de que el señor Ortega y Gasset dijese en su discurso que se había hecho una República triste. "Es una lamentable apreciación—ha dicho—. No hay tal República triste".

Para el señor Albornoz, claro que no. Pero ni a él, ni al señor Gordero, ni al señor Madariaga (don Salvador), como ejemplos típicos de alegría bien justificada, se les debe preguntar eso.

A quien hay que preguntárselo es: 1.º A los millares de obreros parados.

2.º A las mujeres y a los niños de hogares humildes que se encuentran sin el jornal de sus maridos y, por lo tanto, sin pan.

3.º A las familias de los que han muerto en los encuentros con la fuerza pública en los distintos motines y huelgas, especialmente durante el mando del señor Maura.

4.º A las de los guardias civiles, guardias de Seguridad y policías que perecieron en el cumplimiento de su deber.

5.º A los Religiosos que vieron sus residencias, sus iglesias, sus bibliotecas y sus centros de Enseñanza destruidos por las llamas.

6.º A los que sufren penas de confinamiento en pueblos ignorados de España o van a embarcar deportados a Fernando Póo, sin que un Tribunal les haya juzgado y sentenciado.

7.º A los obreros de los periódicos que sufrieron largas penas de suspensión sin que se les haya explicado ¡¡¡¡¡! por qué causas.

8.º A los Prelados que han sido expulsados de su Patria, sin que tampoco conozcan las razones de la gravísima medida.

9.º A los que han tenido que pagar elevadas multas por delitos tan graves como los de publicar una escuela o correr una tienda para asociarse al dolor de un pueblo ante un crimen feroz que ha levantado oleadas de indignación no sólo en España sino en todo el Mundo civilizado.

10.º A los que continúan en cárceles a pesar de decretar jueces y Audiencias su libertad.

11.º A los que ven reducido su capital en títulos industriales o en fondos públicos en la cantidad que es conocida, porque las cotizaciones de Bolsa se publican todos los días.

12.º Al Clero pobre, que vivía una vida de privaciones y miseria, y al cual, en

EL SUCESO DE AYER

Atropellado y herido por un camión

Ayer, al mediodía, fué gravemente herido en el muelle principal, al ser atropellado por un camión, el joven de 17 años de edad Agustín Jorge Ros, domiciliado en la calle de las Cruces número 8.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció fractura de ambos huesos de la pierna derecha, de pronóstico menos grave.

Una vez asistido de primera intención se le trasladó al Hospital civil en una ambulancia de la Cruz Roja, dándose cuenta de lo sucedido al Juzgado de Instrucción.

El camión que lo atropelló está señalado con el número 3886 y era conducido en el momento del accidente por el *chauffeur* Avelino Alonso.

Fabra Ribas y el movimiento de Diciembre

"Está ya muy lejos y hay que hablar muy poco de él"

El *Socialista*, de Madrid, publica unas declaraciones de Fabra Ribas.

Dice este líder—cuyo revolucionarismo no le impidió cobrar muy buenas dietas de la Dietadura—cosas la mar de divertidas. Pero lo que tiene mayor gracia es su respuesta a la pregunta que le hacen acerca de la actuación del partido, en el movimiento de Diciembre de 1930.

El digno representante del encefalismo afirma:

"El movimiento de Diciembre es una cosa ya muy lejana, y en política—como en amor—se ha de hablar muy poco del pasado, puesto que toda la atención debe ser acaparada por el presente y todas las preocupaciones tienen que referirse al futuro."

¡Vaya unas bromitas que gastan los ca-

un plazo de dos años, se le dejará en la calle.

13.º Al Comercio, que no sabe cómo resolver la crisis en que se debate y a las industrias, que se ven forzadas a disminuir los días de trabajo y a despedir personal obrero y de oficinas.

14.º A los millares y millares de campesinos que soñaban con la obra de las Confederaciones, como la del Ebro y la del Guadalquivir, por ejemplo.

15.º A los millones de católicos españoles que nos sentimos heridos en lo más hondo de nuestras creencias.

16.º A las Hermanas de la Caridad que ven premiada su obra de abnegación y sacrificio en las cárceles y presidios con una orden fulminante de expulsión.

17.º Y... a don Jacinto Benavente, que ha terminado su último artefacto, ya famoso, con esta frase terrible, resumen y compendio de muchas alegrías: "¿Quién pudiera emigrar!..."

Como gobernante nuevo, el señor Albornoz juzga de la feria por lo bien que le va a él en ella.

Que es lo peor que le puede ocurrir a todo gobernante que tenga el buen propósito de acertar."

Contra los oradores sectarios

Los obreros dan vivas a la Iglesia y al Clero

Comunican de Fuentidueña de Tajo, que hace unos días intentaron celebrar un acto de propaganda, en el Centro Obrero, Social y otros propagandistas.

No pudo hablar más que uno de éstos, porque los obreros, al oír hablar mal de la Iglesia y al Clero, fueron desfilando del local, y a los cinco minutos comenzaron niños, mujeres y hombres a silbar, a dar vivas al Clero y a la Iglesia.

Viendo que el pueblo se amotinaba, cambiaron de disco. Y habiendo un granito de tierra, con lo cual entre los obreros hubo alguna curiosidad; pero como el criterio de fuera era cada vez mayor pidiendo que se fueran, tuvieron que suspender el acto y huir, dejando sembrado el suelo de hojas de propaganda, que fueron rotas y quemadas en su mayor parte.

Se anuncia la celebración de un mitin católico.

En el Quisimán

La fiesta de Año Nuevo

Prometo resultar también muy lucida la fiesta de Año Nuevo que el día 31 del corriente, jueves, celebrará el Gran Hotel Quisimán.

Habrà cena extraordinaria a las ocho de la noche, seguida de un gran baile en el salón de fiestas amenizado por la orquesta Ramca, cuya actuación es recibida siempre con mucho éxito.

Los concurrentes serán obsequiados con sorpresas y juguetes curiosos encargados especialmente al Extranjero, y a media noche se ofrecerá un *tunch* a los concurrentes al baile.

Con la tradicional alegría se recibirá la entrada del Año Nuevo; los jardines, si el tiempo lo permite, lucirá una espléndida iluminación eléctrica, y el salón de fiestas será caprichosamente adornado.

El menú para la cena será de lo más exquisito de la temporada y los detalles de organización de la fiesta serán los mismos de la Navidad, que obtuvo un completo éxito.

Son muchísimas las familias que han encargado mesas para la cena de dicha noche, por lo que se ruega que los avisos se hagan con anticipación para poder reservar los locales oportunamente.

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Información del día

El ministro del Aire de Italia, general Balbo, en Tenerife

Llegada del vapor "Esperia"

En las primeras horas de la mañana de ayer, martes, llegó a este puerto el hermoso trasatlántico italiano "Esperia", perteneciente a la "Slimar", Societá Italiana di Servizi Marittimi.

El "Esperia" ha sido habilitado como buque de guerra, ostentando el gallardete y la bandera de combate de la Armada italiana.

Dicho buque desplaza unas 12 mil toneladas, componiéndose su tripulación de 223 hombres y viene al mando de su capitán señor Ferraro.

Se trata de un espléndido trasatlántico, dotado de todo lujo y confort, acondicionado debidamente para la navegación turística.

La misión oficial que conduce a su bordo

A bordo del "Esperia" hace viaje una importante misión oficial al frente de la cual viene el ministro del Aire de Italia, S. E. Italo Balbo, una de las más prestigiosas figuras de la Milicia Fascista y de la Aviación de dicho país.

El general Balbo, intrépido aviador, mandó la escuadrilla de hidroaviones que realizó el vuelo trasatlántico al Brasil, malogrando el éxito del viaje un accidente ocurrido a la salida de Bolamá, en la Guinea, en que perdieron la vida valerosos aviadores.

Para rendir un homenaje a estos héroes del Aire, el Gobierno y la Nación italiana, envió una honrosa representación a Bolama, para inaugurar un monumento erigido en dicha localidad con objeto de perpetuar la memoria de los intrépidos aviadores, designando para esta misión al general Balbo, que joven aún cuenta con una brillante carrera.

Hace pocos días tuvo lugar con gran brillantez y los máximos honores ese acto, regresando ahora una vez cumplida esa misión y haciendo escala el buque en este puerto.

Al general Balbo acompaña su distinguida esposa y su séquito, por ostentar la representación del Gobierno en esta misión.

También viajan en el buque como turistas que se han agregado al homenaje numerosas personas pertenecientes al Aero Club de Italia, acompañadas de sus familias.

Igualmente viaja a bordo del "Esperia" una sección de Aviación, que en Bolama rindió honores, así como en el buque, por estar considerado como de guerra.

El "Esperia" atracó al dique-muelle Sur, con cuya facilidad estuvo en tierra todo el numeroso pasaje, recorriendo la población que presentaba un aspecto muy animado, y efectuando otras excursiones al interior de la isla.

Al muelle acudieron las autoridades civiles y militares, quienes cumplimentaron al ministro del Aire, general Balbo.

Poco después desembarcó el ministro, dirigiéndose a la Comandancia Militar, cumplimentando al general Salcedo.

Tanto al llegar como al salir de dicho edificio se le rindieron honores militares.

Excursión y almuerzo en el interior de la isla

A las once de la mañana se inició una excursión al Norte de la isla, organizada por el Cabildo y el Ayuntamiento en honor del ilustre viajero.

Integraban la expedición el ministro acompañado de su señora esposa; el almirante de la Armada Italiana S. E. Conturi; el general Valle, jefe del Estado Mayor de Aviación; las marquesas Adriana Misciatelli y

A. Courtavel; el teniente coronel de Aviación, señor Longo y comandante Cagna; cónsul de Italia en Las Palmas, señor Bellini; regente de este Consulado, señor Díaz Botas y los señores Florio, Chiodi, Graziani, Benero y Gallo.

De esta localidad asistieron a la excursión el comandante militar, general Salcedo y su señora esposa; gobernador civil interino, señor Ribot; diputado a Cortes y presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; alcalde, señor Castro Díaz; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; fiscal, señor González; delegado de Hacienda, señor Pérez Serrano; segundo comandante de Marina, señor Arriaga; teniente coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral; concejal de este Ayuntamiento señor Ramírez Vizcaya; comandantes de Infantería señores Edel y Zamorano Lomelino, ayudantes del comandante militar.

El comandante Cagna, que figura en el séquito del ministro, es un valeroso aviador. Fué el que, después de sucumbir dos aviadores en la busca del dirigible "Italia", en el que viajaba el general Nobile, encontró en el Polo a los aviadores perdidos, suministrándoles víveres.

También cuando el vuelo trasatlántico América, pilotaba el aparato donde viajaba el general Balbo, jefe de la escuadrilla.

El teniente coronel Longo, ha sido agregado a la Embajada de Italia en Madrid, y profesor de la Escuela de Aeronáutica de Barcelona.

Los excursionistas, después de recorrer el Puerto de la Cruz, se trasladaron al Hotel Martiánez, donde se sirvió un almuerzo.

Ofreció el homenaje el alcalde, señor Castro Díaz, saludando a los excursionistas en nombre de Tenerife, que se honra en acoger a tan ilustres huéspedes durante su corta estancia en la capital.

Terminó haciendo resaltar la fraternidad que une a España e Italia, unidas por tan estrecho vínculo como el de la raza latina.

Habló después en forma elocuente el diputado a Cortes y presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán, quien evocó recuerdos de la Historia de Roma, que han servido de norma en la vida de los pueblos.

También tuvo frases para señalar la cordialidad que une a las dos naciones hermanas de raza.

El comandante militar, general Salcedo, saludó al ministro en nombre de las guarniciones, recordando los hechos gloriosos que las dos naciones han realizado en el Mundo, y que han quedado grabadas en la Historia de ambos países.

Brindó por la prosperidad de Italia, por el Ejército y la Aviación y por la Familia Real italiana.

Al levantarse a hablar el ministro fué saludado con nutridos aplausos.

En frases sinceras agradeció el homenaje, elogiando los discursos pronunciados, que expresaban todo el sentimiento de la Nación española, para la que tuvo palabras de encambio, recordando sus viajes por la Península, en que tuvo ocasión de admirarla.

Señaló también el sentimiento de confraternidad que anima a las dos naciones, diciendo que cada una con sus medios realiza una misión ante el Mundo.

Tanto el ministro como los demás oradores fueron muy aplaudidos.

De regreso a esta capital se detuvieron los excursionistas en el Jardín Botánico, donde fueron atendidos por el señor Bolinaga, abandonando todos dicho lugar muy satisfechos de la visita.

A esta capital llegaron los excursionistas a las seis de la tarde, trasladándose a bordo del "Esperia", donde el ministro obsequió espléndidamente a las autoridades e invitados.

Salida del buque

El "Esperia", durante su permanencia en bahía, se aprovisionó de combustible líquido, que le suministró la Refinería de Petróleos.

A las siete y media de la noche, una vez terminadas sus operaciones, desatraco el buque del muelle ayudado de dos remolcadores, zarpando con rumbo a Funchal, Lisboa, Ceuta y Túnez, para terminar en Nápoles.

Al enviar al ministro y sus acompañantes nuestro saludo de despedida, deseamos que su corta estancia en la isla les haya sido muy grata.

En el teatro Guimerá

La fiesta de los estudiantes madeirenses

La magnífica fiesta que, según tenemos anunciado, darán los estudiantes funchaleses en el teatro Guimerá, en la tarde del sábado próximo, 2 de Enero, y en la que se pondrá en escena la Revista "Aqua bendita", que cuenta nada menos que con 21 números musicales, con solos, conjuntos, fados, bailes regionales, "guitarradas", etc., será patrocinada por el Círculo de Bellas Artes de Tenerife.

Los estudiantes madeirenses han nombrado para ser su madrina a la joven y bella señorita Lola Matos de Lecuona, quien presidirá la fiesta del Guimerá, en compañía de sus damas de honor, las lindas y distinguidas señoritas María Díaz-Llanos y Lecuona, María Isabel Estarriol, Dorothy Hamilton y María Luisa Pérez Armas.

El culto diputado a Cortes por Tenerife, recién llegado de la Península, señor Gil Roldán, hará la presentación de nuestros simpáticos huéspedes.

Las personas que deseen separar localidades para este festival pueden dirigirse al Consulado de Portugal, calle de Villalba Hervás (antes Tigre) número 5, teléfono 185.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Tenerife-Unión

Pasado mañana, viernes, en el Stadium del Club Deportivo Tenerife se jugará el partido cumbre, el de la máxima emoción del actual Campeonato.

Se enfrentarán los "grandes rivales": Unión F. C. y Tenerife.

La animación que reina en el ambiente deportivo es sumamente intensa. Y los pronósticos surgen a montones.

Nunca ha existido tanto interés hacia un encuentro de "foot-ball" como el que hoy impera.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 29 Diciembre 1931
Temperatura máxima, 22,2.
Temperatura mínima, 17,2.
Humedad relativa media, 63 centésimas.

Dirección dominante del viento, WSW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 327 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,3 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,4 milímetros.
Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Esta noche, a las nueve y media, en sexta función de abono, la Compañía de comedias de Manuel París estrenará la preciosa obra, en tres actos, del ingenioso y popular autor Pedro Muñoz Seca, titulada "Mi padre".

Dicha obra ha constituido el mayor éxito cómico de la actual temporada en Madrid.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiero Fox"; y la gran producción Fox, totalmente hablada y cantada en español, "La ley del harén".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "La ley en la mano".

A las diez menos cuarto, "Noticiero Fox" y la superproducción sonora "El impostor".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción de Artistas Asociados, en seis partes, "Su hermana de París".

A las nueve y media, la superpro-

ducción de Artistas Unidos, en siete partes, "La frágil voluntad".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El despocho de la ciudad".

A las diez menos cuarto, la superproducción "Presénteme usted".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, por última vez, la superproducción, en siete partes, "El club de los solteros".

A las nueve y media de la noche, por última vez, las diez primeras partes de la extraordinaria película dramática "El conde de Montecristo".

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ha fallecido en la villa de Los Silos, nuestro estimado amigo don Miguel Yanes Palenzuela, que gozaba de general aprecio en dicha localidad.

A su familia enviamos nuestro pésame.

—En La Laguna ha dejado de existir D. Angel Alfonso Gómez.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Las Palmas, doña Eulalia Josefa Santana y don Antonio Marrero Santana; en Tejada, don Jerónimo Hernández Guerra.—E. P. D.

—En el Valle de Agaete falleció el anciano y virtuoso sacerdote don Antonio Abad Ramos, causando su muerte general sentimiento en aque-lla villa donde por su delicada salud y avanzada edad vivía desde hace años retirado en su domicilio.

El finado presbítero pertenecía a la Hermandad de Sufragios del Clero.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

SOCIEDADES

Centro Icodense

El Centro Icodense, de la ciudad de Icod, ha elegido para el próximo año de 1932 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Martínez de la Peña y Gutiérrez; vice-presidente, don Emeterio Gutiérrez Albelo; secretario, don Antonio Alonso Delgado; tesoroero, don Fernando de Torres Díaz; bibliotecario, don Domingo Fleitas Díaz; vocales, don Ezequiel Boernes y Rodríguez, don José de la Guardia Ayú, don Juan Martínez de la Peña Brroso y don Alvaro Pajardo Aguiar.

Sección de Recreo y Cultura.—Don Lorenzo Martínez de la Peña y Gutiérrez, don Juan Hernández González y don Ceferino Brito Hernández.

Sección de Beneficencia.—Don José Ossuna Batista y don Manuel González Trujillo.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería; Comandancia Militar, Infantería.

Jefe de día, el comandante del Grupo Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Imaginería, el teniente coronel-jefe del regimiento Infantería número 37 don Diego Vega Montesdeoca.

Hospital y provisiones: Infantería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primera zona, Artillería; segunda zona, Infantería.

EL QUE DESEE colocar con un interés de un 4 y medio por 100, 1.500 pesetas, puede comprar un censo en la casa número 55 de la calle San Agustín, en La Laguna.

Dará razón, en Tacoronte, don Manuel Dorta Mendoza.

Sociedad de explotación de aguas

Fuente de "Pedro"

CIUDAD DE ICOD

Con arreglo a lo que dispone el artículo quinto de nuestro Reglamento y en virtud de acuerdo de la Junta de gobierno se procede a reclamar el importe de las cuotas que adeudan los señores partícipes que al final se relacionan, advirtiéndoles que pueden satisfacer sus adeudos durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial".

Caso de que en dicho plazo no se hayan puesto al corriente en el pago de sus cuotas, más los gastos causados, se procederá a vender en subasta la participación objeto del procedimiento, conforme en dicho artículo se preceptúa.

Partícipes que se relacionan: Don Salvador González Guzmán. Felipe González Martín.

Ciudad de Icod a 15 de Diciembre de 1931.—El secretario, Donato González.—V. B.—El presidente, Machado Llanera.

Impresiones teatrales

"El peligro rosa"

Anoche nos sirvió la Compañía de Manuel París, en el teatro Guimerá, el estreno de uno de los últimos éxitos de los Hermanos Alvar: Quintero: la comedia, en tres actos "El peligro rosa".

Es una nueva manifestación del inconfundible Teatro guimeriano: ingenio, gracia fina, realidad en la vida artística de los tipos escénicos y una deliciosa agilidad en el desarrollo de la acción. Teatro de costumbres, en el que, sin pasar nada trascendente, los autores mueven los muñecos escénicos de cara al deleite de los espectadores.

En torno a Feliciano, el personaje de simpatía a quien la Vida ha envuelto en todos los sutiles hilillos de la felicidad—juventud, riqueza y los atractivos del buen mozo—los Quintero han teatralizado un alegato en favor del matrimonio, a través de todas las contumaces aficiones del protagonista a la soltería.

Sin casi asunto para ello, los autores de "El peligro rosa" derivan los tres actos de la obra hacia los seguros momentos de la animación escénica, con el desfile de personajes que vienen a convertir la vida del solterón impenitente en una insoportable serie de cuantas dificultades y contrariedades tenía por seguras en el matrimonio. Y así, en la realidad de la ficción escénica Feliciano, el soltero rico e independiente, bonachón y de gran condescen-

dencia para los deberes de la amistad, se ve convertido en un ser atormentado por todas las cargas de las obligaciones matrimoniales. ¡Al que Dios no le da hijos el diablo le rodea de una abrumadora camarilla de gentes que a su costa quieren vivir! Hasta que los Quintero, en las escenas finales de "El peligro rosa", deslizan la soltería de Feliciano hacia el camino del matrimonio con su secretaría, la inesperada vencedora en el tropel de mujeres y mujercuelas que aspiraban al amor santificado de "tan buen partido".

Esto es todo el asunto de "El peligro rosa". Nada y mucho. Poniendo el mucho a la cuenta del donaire y de la maestría teatral de los insignes autores sevillanos. Comedia que ha venido legítimamente a incorporarse a los éxitos tan repetidos de los Quintero, maestros en este género de encantadoras frivolidades artísticas.

Las huestes de Manolo París dieron a la interpretación un estimable acierto de conjunto, sólo atenuado con las ostensibles inseguridades que se derivan de la falta de ensayos.

Julia Lajos y Manuel París dieron a sus respectivos personajes la entonación escénica adecuada, con justos detalles de simpatía y de desenvoltura.

BAMBALINA.

Gobierno civil

Ecos de sociedad

De una suscripción

En este Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades para la suscripción pro-repatriados de Cuba:

Ayuntamiento de Los Silos, 454'25 pesetas; Ayuntamiento de San Miguel, 212'00 pesetas.

Buque de guerra

La estancia del crucero "Karlsruhe" en este puerto

Fiesta en el Quisisana

En el Hotel Quisisana, de esta capital, se celebró ayer tarde una fiesta en honor de los jefes, oficiales y guardias marinas del crucero alemán "Karlsruhe", surto en nuestro puerto, que le fué ofrecida por el Cabildo y Ayuntamiento.

Con tal motivo se congregó en dicho lugar lo más selecto de la sociedad linerfeña, asistiendo también las autoridades.

Como predominaba el bello sexo, la fiesta se prolongó en medio de la mayor brillantez hasta bien entrada la noche, hora en que terminó un animado baile.

Los distinguidos marinos alemanes fueron espléndidamente obsequiados y atendidos, así como todos los invitados a tan lucido acto.

Atraca al muelle

En las primeras horas de la mañana de hoy, el crucero "Karlsruhe" atracará al muelle, con objeto de aprovisionarse de combustible líquido.

El "Karlsruhe" permanecerá en nuestra bahía hasta mañana, jueves, en que zarpará para seguir su itinerario.

ANUNCIE USTED

"Gaceta de Tenerife"

Viajes

De la Península y el Extranjero ha regresado a Las Palmas don Emilio Valle y Gracia.

—Ha llegado de Las Palmas el letrado don Manuel Bello Valle.

—Ha llegado de la Península el oficial de Correos don Enrique Cano.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario de esta Administración de Correos don Francisco García.

—En Las Palmas ha dado a luz dos niños la señora esposa del oficial del Juzgado municipal de Triana don Sebastián S. Caballero.

Bodas

Ha contraído matrimonio en esta capital con la simpática señorita Trinidad de la Rosa Plasencia, el joven don Tomás Pérez y Pérez.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Paulino Rivero Barroso y su esposa, doña Dolores de la Rosa Plasencia, hermana de la novia.

Deseámosles todo género de felicidades.

—Para el comerciante de Las Palmas don Manuel Ramos Medina ha sido pedida la mano de la señorita Luisa Teixeira de Sa.

La boda se celebrará en breve.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Josefa Campos y Valmaseda, hija del general de brigada don Carlos Campos Ortiz, para el joven don Antonio Freixa Hernández de Santa María.

La boda se celebrará en los primeros meses del próximo año.

—En la villa de Arico ha contraído matrimonio la simpática señorita Dolores Rodríguez Delgado con el joven don José Baulista Martín.

Fueron apadrinados por doña Concepción Rodríguez Martín y don Pedro Díaz Gómez.

Les deseamos muchas felicidades.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Grand Hotel Quisisana

JUEVES, DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1931

GRAN FIESTA DE AÑO NUEVO

Cena extraordinaria a las ocho de la noche, con reparto de sorpresas y concierto.

A las nueve de la noche, gran baile con "Jazz-band" y Saxophon. Orquestina "Ramec".

Presentación de la alegoría de Año Nuevo, Caprichoso decorado del salón de fiestas y otras atracciones.

NOTA.—Se ruega hacer el pedido de mesas para la cena con anticipación, para evitar compromisos de última hora.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Balcerán.—Avenida San Sebastián.

Cubiertas y Cámaras "India"

Famosas por su calidad

Precios reducidos desde el primero de Noviembre!



Construidas para correr y durar mas que cualquier otra!

La cubierta INDIA en el tipo SUPER TRACCION es la mayor garantía para un servicio duro.

La cubierta INDIA en el tipo HEAVY DUTY es lo mas perfecto y económico que se conoce.

Usando cubiertas y cámaras INDIA se ahorrará mucho dinero!

JACOB AHLERS, Marina núm. 31.

Teléfonos números 1.140 y 1.141. Santa Cruz de Tenerife.

Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia.

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES
 Día 2.—Vapor **BAJAMAR**
 Día 9.—Vapor **BANADEROS**
 Día 16.—Vapor **BUENAVISTA**
 Día 23.—Vapor **BAJAMAR**
 Día 30.—Vapor **BANADEROS**

PARA DIEPPE
 Día 4.—Vapor **SAN ANDRES**
 Día 5.—Vapor **SARDINIA**
 Día 11.—Vapor **SAN MATEO**
 Día 12.—Vapor **SAN CARLOS**
 Día 18.—Vapor **SAN JOSE**
 Día 19.—Vapor **BURGOS**
 Día 25.—Vapor **SAN ANDRES**
 Día 26.—Vapor **SARDINIA**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 4.—Vapor **SANTA CRUZ**
 Día 8.—Vapor **SANTIAGO**
 Día 15.—Vapor **BRAVO**
 Día 22.—Vapor **SAN LUCAS**
 Día 29.—Vapor **SANTIAGO**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 11.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 18.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 25.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 9 al 10 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de antovacuinas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro

Sancho II - Santa Cruz de

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular



En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas biemanuales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CANDIDO REVERÓN**

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fábrica del Gas

COOK DE GAS

Precedente de la mejor marca inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 250 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

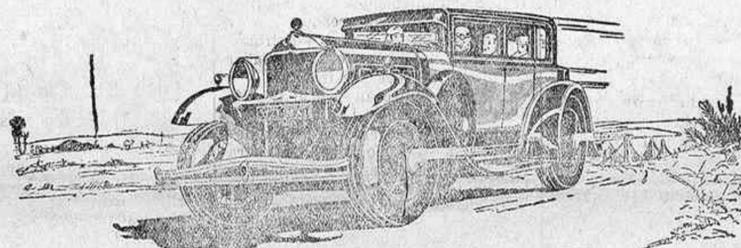
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos el kilogramo como mínimo a kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
 Agente **ALVARADO & VEGA**.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
 Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
 La Orotava, calle de Inocencio García Fco número 5.
 Güimar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Teod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
 Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
 Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
 Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
 Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: De 10 a 12.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1890

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valor.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la vez con brevedad y economía.

CONVOCATORIA

Iniciado por el excelentísimo señor gobernador de esta provincia el proyecto de convocar a una Asamblea en la cual estén representados todos los particulares, sociedades y comunidades interesadas en la investigación y explotación de aguas a fin de proponer al Gobierno de la República las bases necesarias para el establecimiento de un régimen que evite y solucione en justicia de los conflictos que frecuentemente se suscitan con ocasión de los trabajos que se realizan en los terrenos con los indicados fines; y habiéndose constituido una mesa con carácter de provisional para encauzar los trabajos preparativos de la citada Asamblea, aquella en la última sesión al efecto celebrada, acordó por unanimidad, entre otros particulares, los siguientes:

1.—Que sean citados, como desde luego, y por el presente anuncio se cita a todas las personas, comunidades y entidades de esta provincia, legalmente constituidas y que tengan por objeto la investigación, alumbramiento, explotación y aprovechamiento de aguas subterráneas por medio de pozos socabones, galerías o en otra forma para que concurren a la Asamblea que tendrá lugar en esta capital el día 3 de Febrero del año próximo en el palacio municipal y hora de las 10, a fin de elegir la Mesa definitiva que a su vez habrá de designar la ponencia o ponencias que estime procedentes para establecer las bases que hayan de dirigirse al Gobierno de la República, después de discutidas y aprobadas.

2.—Se entenderán legalmente constituidas al indicado fin las sociedades, comunidades y particulares que justifiquen tener concluidos sus expedientes de aguas y minas, los tengan en trámite o los inicien antes del día 31 de Enero próximo.

3.—Las comunidades y sociedades comparecerán representadas por sus respectivos presidentes o por otra persona en quienes deleguen aquellas con las facultades convenientes, justificando en todo caso los asambleístas por escrito su

representación y pudiendo dos o más comunidades conferir aquella a una sola persona.

La documentación a que se refiere este número y el que le precede se presentará en la Secretaría, Norte 43, bajo.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Diciembre de 1931.

El secretario, **Miguel Zerolo**.—
 V. B.—El presidente, **Pío Casais Canosa**.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

MINAS - ANUNCIO

Por medio del presente se recuerda a los señores concesionarios de minas de esta provincia, el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe del canon de superficie de sus concesiones mineras antes del 31 de Diciembre del año actual, según Circular publicada por esta Administración en los periódicos de esta localidad, fecha 19 del ppto. Noviembre, y habiendo sido publicada la relación de los señores concesionarios en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 16, 18, 23, 25 y 27 del pasado mes de Noviembre.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84

PALACE HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11

VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOGETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preclips de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"